

Don Juan Alvarez García, de Barcelona, con la del día 16.

Don Julio Hernández Díaz, de Madrid, con la del día 16.

Don Francisco Carbó Carceller, de Hospitalet de Llobregat, con la del día 17.

Don Rafael Martínez Pereda, de Baracaldo, con la del día 17.

Don José-Luis González González, de Oviedo, con la del día 18.

Don Inocencio Rodríguez Rodríguez, de Puerto de la Cruz, con la del día 20.

Don Javier Echarte Boquedano, de Pamplona, con la del día 20.

Don Andrés Blázquez Martínez, de Madrid, con la del día 21.

Don Manuel Ríos Nieto, de Jerez de la Frontera, con la del día 23.

Don José Martínez Rangel, de Jerez de los Caballeros, con la del día 25.

En el último título de los interesados se extenderá la oportuna diligencia del ascenso económico, que será debidamente reintegrada.

Los funcionarios que perciben por complemento un sueldo igual o superior al que les correspondería con los ascensos determinados por las vacantes producidas, no figuran en esta relación en cumplimiento de lo prevenido en el Decreto antes citado.

Lo digo a V. ... a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. ... muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, *Manuel González*.

Sres. Administradores principales y centrales de Correos de ...

PERSONAL SUBALTERNO

236 ASCENSOS ECONOMICOS

En uso de las facultades conferidas por el Decreto de 9 de noviembre de 1961 y de acuerdo con el Decreto 4.156/1964, de 17 de diciembre, he dispuesto el ascenso económico de los funcionarios del Cuerpo de Subalternos de Correos que a continuación se relacionan al haber anual que se cita, más dos pagas extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el mes de diciembre de cada año, y la antigüedad del día que se indica.

Al haber anual de 21.480 pesetas, a:

Don Pablo Hernández Herrera, de Santa Cruz de Tenerife, con antigüedad del día 11 de febrero de 1965.

Al haber anual de 19.440 pesetas, a:

Don Pablo González Grande, de Salamanca, con antigüedad del día 11 de febrero de 1965.

Al haber anual de 17.400 pesetas, a:

Don Juan Gil Ortiz, de Tarrasa, con antigüedad del día 5 de febrero de 1965.

Don Virgilio Sotillos Tabernero, de Madrid, con la del día 6.

Don Eduardo Beas Mingo, de Ocaña, con la del día 11.

Don Cesáreo Martín Jiménez, de Madrid, con la del día 14.

Al haber anual de 15.360 pesetas, a:

Don Manuel García Carames, de Pontevedra, con antigüedad del día 5 de febrero de 1965.

Don Eleuterio Calvo Pérez, de Barcelona, con la del día 6.

Don Manuel de la Varga Muñiz, de Mieres, con la del día 11.

Don José Ruiz Jiménez, de esta Dirección General, con la del día 14.

Don Manuel Escribano Andrés, de Salamanca, con la del día 27.

Al haber anual de 13.320 pesetas, a:

Don Marino Estrada Heredia, de Barcelona, con antigüedad del día 5 de febrero de 1965.

Don Rafael de Dios Gómez, de Barcelona, con la del día 6.

Don Luis López Rodríguez, de Monforte de Lemos, con la del día 7.

Don Andrés Gracia Santafé, de Barcelona, con la del día 10.

Don Victorino Bello Castellanos, de Madrid, con la del día 11.

Don Angel Rodríguez Morchón, de Barcelona, con la del día 14.

Al haber anual de 11.160 pesetas, a:

Don José Luis Santa Bárbara Romera, de Soria, con antigüedad del día 5 de febrero de 1965.

Don Pedro Martínez Quijada, de Medina de Rioseco, con la del día 6.

Don José Fernando Hernández Batista, de Las Palmas, con la del día 7.

Don Jacinto Arenas Alonso, de Madrid, con la del día 10.

Don José Antonio Alvarez Vázquez, de Oviedo, con la del día 11.

Don Rafael Nuño Corral, de Guadalajara, con la del día 14.

En el último título de los interesados se extenderá la oportuna diligencia del ascenso económico, que será debidamente reintegrada.

Lo digo a V. ... a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. ... muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Director general, *Manuel González*.

Sres. Administradores principales y centrales de Correos de ...

SECCION 1.

OFICINAS Y DOTACIONES

237 Creación de Estafetas.

Por acuerdo de la Superioridad ha sido dispuesta la creación de las Oficinas siguientes:

Estafeta Sucursal núm. 1 de la Administración Principal de Granada, en la Barriada de El Zaidín.

Estafeta en el aeropuerto de Gando (Isla de Gran Canaria), que funcionará en régimen de Sucursal de la Administración Principal de Las Palmas.

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios y Dependencias centrales y provinciales para todos los efectos.

Madrid, 26 de marzo de 1965.—El Jefe de la Sección, *Joaquín Summers Hevia*.